

ENSAYOS

LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA DE PLANTACIÓN

Contrario a lo que su nombre podría sugerir, la teoría de la economía de plantación no es una interpretación analítica del funcionamiento de economías que tienen como base la exportación de productos de la agricultura comercial a gran escala, como banano, tabaco o azúcar. Es, en vez, una herramienta para estudiar la trayectoria de las economías del Caribe insular a partir de una tesis central: las economías caribeñas han tenido pocos cambios estructurales desde que, en el siglo XVIII, se establecieron allí las primeras plantaciones esclavistas. Se trata hoy de pequeñas economías periféricas que, a pesar de cambios institucionales en el tiempo, siguen incorporadas «pasivamente» a la economía internacional y mantienen, por lo tanto, una gran vulnerabilidad en diversos órdenes frente a los vaivenes en las condiciones externas. En consecuencia, aunque en el Caribe insular las instituciones y algunas estructuras económicas han cambiado y las economías han crecido con el tiempo, persiste una perspectiva frente al mundo exterior parecida a la vigente durante el apogeo de la economía de plantación colonial.

Aunque emparentada con ella, la teoría de la economía de plantación no es propiamente un retoño caribeño de la teoría de la dependencia que estuvo en boga en América Latina hasta los años ochenta. Para la teoría de la dependencia, el subdesarrollo latinoamericano –tanto de economías pequeñas como de gigantes económicos como Brasil– era la consecuencia de la imposición de un modelo de división internacional del trabajo en que los beneficios del comercio eran acaparados por el mundo industrializado. La teoría económica de plantación es, en vez, un marco analítico que arroja luces sobre el desenvolvimiento de economías periféricas que, en palabras de Norman Girvan, viven en un mundo cre-

cientemente globalizado bajo el «síndrome» de su pasado como economías coloniales de plantación. En otras palabras, se trata de una teoría sobre las consecuencias del peso de la historia en economías de estructuras frágiles.

La teoría de la economía de plantación fue producto, hace más de 40 años, de la colaboración profesional de Lloyd A. Best (1934-2007), académico y político de Trinidad y Tobago, y Kari Polanyi Levitt, hoy profesora emérita de Economía de McGill University, en Montreal, Canadá, y Doctor Honoris Causa en Leyes de la University of the West Indies, Saint Augustine. Aunque ejerció alguna influencia en medios académicos del Caribe insular, la teoría no tuvo mayor divulgación fuera de la región. Hace pocos años, sin embargo, apareció, reunida en una sola obra, la colección básica de los ensayos de Best y Levitt sobre el tema, Teoría de la economía de plantación: Una aproximación histórica e institucional del desarrollo del Caribe (La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2008). Posteriormente, la obra apareció en inglés, su idioma original, bajo el título de Essays on the Theory of Plantation Economy: A Historical and Institutional Approach to Caribbean Economic Development (Jamaica: University of the West Indies, 2009).

Reproducimos a continuación tres ensayos extraídos de la versión en español. El primero, de Lloyd Best y Kari Polanyi Levitt, es una versión revisada del Capítulo Dos y presenta una introducción sucinta a la teoría de la economía de plantación. El segundo, por Norman Girvan, profesor-investigador, University of the West Indies, fue escrito como prólogo a las dos ediciones y examina la relevancia de la teoría en el mundo aceleradamente globalizado de hoy. Y el tercero es el prefacio a la edición en español, escrito por Pedro Rivera, de la Universidad de Puerto Rico, y Graciela Chailloux Laffita, de la Universidad de La Habana, quienes defienden la pertinencia del modelo como un esfuerzo intelectual autóctono del Caribe.

La traducción al español de la obra estuvo a cargo de Graciela Chailloux Laffita y Silvia Odrizola Guitart. Economía & Región agradece a los profesores Norman Girvan y Graciela Chailloux Laffita por la autorización para publicar sus respectivos ensayos y al Fondo Editorial Casa de las Américas por su cortesía al permitir la reproducción del Capítulo Dos, de Lloyd Best y Kari Polanyi Levitt. Agradece también, en particular, a Graciela Chailloux Laffita por su interés y ayuda. Para adquirir el libro, por favor dirigirse a www.soycubano.com.

UN ENFOQUE HISTÓRICO E INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO CARIBEÑO

Lloyd Best y Kari Polanyi Levitt

Nuestra profunda insatisfacción con el fracaso de las políticas de industrialización de la posguerra para reducir el desempleo devino en la motivación inicial para buscar un modelo económico apropiado para el análisis de una economía caribeña típica. Una década de crecimiento económico fuerte en Jamaica, en los años de 1960, no provocó el incremento del empleo. En nuestra opinión, el punto débil de la estrategia —sus debilidades básicas— estaban en el enfoque teórico de los hacedores de política. Ni los modelos de crecimiento keynesianos, ni el modelo ricardiano de dos sectores desarrollado por Lewis sobre la transferencia del empleo excedente desde un sector capitalista de subsistencia fueron considerados apropiados para analizar el tipo de economía predominante en la región caribeña. En el momento en que comenzamos nuestro trabajo, estos dos enfoques dominaban el campo del pensamiento sobre el desarrollo. Las doctrinas sobresalientes se basaban en un modelo diseñado desde la experiencia histórica de los países industrializados del Atlántico Norte, dotados con mecanismos internos de crecimiento autosostenido. En ausencia de un elevado nivel de ahorros, generados domésticamente de inversión y de espíritu empresarial, los requerimientos que faltaban para el crecimiento fueron importados al Caribe.

La política económica inspiradora de esos principios fue seguida con gran vigor por el gobierno de Puerto Rico, pero también fue conducida, con una persistencia considerable, por los gobiernos de Jamaica, Trinidad y Tobago, Surinam y Barbados, así como por el gobierno cubano entre 1952 y 1957. La mejor exposición en el caso de este tipo de industrialización por invitación puede encontrarse en dos célebres ensayos de Arthur Lewis, ambos publicados por la Comisión Caribeña bajo el título *Industrial Development in the Caribbean* (Lewis, 1951).¹

¹ Conocida también como Royal Commission y Moyne Commission, su nombre oficial fue West Indian Royal Commission, 1938-1939. Se designó para investigar las condiciones económicas y sociales que provocaron los disturbios que, desde el año anterior, sacudían violentamente a todas las islas de la región. El reporte, contenido de las conclusiones del trabajo de la Comisión —Report of the West Indian Royal Commission, 1954— reconoce que la causa de las revueltas fue el agravamiento de las condiciones de vida de los pueblos tras el impacto de la gran depresión de 1929 a 1933 y el retorno forzado de miles de trabajadores que habían emigrado a Panamá, Costa Rica y Cuba. La recomendación más importante fue que era necesaria una profunda transformación para lograr la reorganización del sector agrícola con la cual mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y conseguir la disminución de la emigración del campo a la ciudad (*N. de las T.*).

Esa política económica le prestó poca atención a las diferencias geográficas, históricas y culturales de las diversas sociedades que emergían del colonialismo, y fueron tratadas de forma simplista como regiones «subdesarrolladas» o «atrasadas». Desde aquel momento, incluso, la distinción entre países «desarrollados» y «en desarrollo» ha sido marginada. Los países en desarrollo son considerados como esencialmente similares a los países desarrollados, sólo que más pobres. La corriente económica académica principal se ha tornado más carente de contenido institucional, aunque su reclamo de aplicación universal está, cada vez más, perdiendo credibilidad.

En la indagación de enfoques alternativos, existe una apreciación emergente de la enorme importancia de las especificidades históricas. Las instituciones y los legados históricos han ocupado un papel crítico en el diseño y la implementación de políticas. Insistimos en que la economía está, en todo momento, sostenida por las instituciones y la cultura de cualquier sociedad dada. La verdadera fuente de la capacidad creativa de un pueblo y de su capacidad para la actividad económica autosostenida no puede encontrarse en la esfera económica, sino en la social, la cultural y la política. En este sentido, el desarrollo es, en su esencia, un proceso desde «dentro». Las políticas que conduzcan a la transformación económica y social deben tener en cuenta los constreñimientos dejados por el legado histórico, social y político.

En las pequeñas economías abiertas, los límites entre las economías nacionales e internacionales son permeables y la distinción entre macro y microeconomía deviene problemática. En este sentido, nuestro trabajo se anticipa a las investigaciones posteriores sobre las implicaciones del predominio de las corporaciones multinacionales (MNC, por sus siglas en inglés) en los flujos internacionales de bienes, servicios y recursos financieros.

La economía caribeña

La economía caribeña es única. El Caribe fue el lugar donde el capital metropolitano estableció la producción de materias primas para vender en los mercados mundiales con trabajo esclavo, el cual devino en sí mismo un bien comercial. En un abrir y cerrar de ojos, llevaron al Caribe «precapitalista» un campesinado del tipo encontrado en Asia, Europa o África. Las economías caribeñas no son, y nunca han sido, economías «duales». Desde sus inicios, fueron la creación de aventu-

meros inversionistas metropolitanos y del trabajo forzado de los esclavos. En este sentido, la sociedad fue construida para servir a los propósitos de la economía. Desde su fundación, las economías caribeñas fueron el resultado de las operaciones de ultramar de una empresa integrada, cuyo control último se hallaba localizado en la metrópoli.

De aquí se deduce, que nuestra definición geográfica de Caribe incluye todas aquellas áreas en, alrededor y cerca del mar Caribe, que han permanecido en los últimos cuatrocientos cincuenta años bajo la influencia de la plantación azucarera y de su característica cultura y modo de organización social y económica. Esto incluye todas las islas caribeñas, las Guayanas (inglesa, francesa y holandesa), el nordeste de Brasil, parte de las áreas costeras de Venezuela, Colombia y América Central, y regiones sureñas de los Estados Unidos. Ésta es, sustancialmente, el área definida por Wagley como «la América de plantación» (Wagley, 1960).

Obviamente, existen grandes diferencias en la experiencia histórica de estas áreas. No es nuestra intención en este momento esbozar, ni siquiera de manera aproximada, la historia económica de la América de plantación. Más bien, estamos interesados en explorar la influencia de los legados históricos comunes de la plantación en la estructura y comportamiento de las economías caribeñas contemporáneas. En lo que sigue, la economía de plantación es tratada como un tipo ideal, haciendo abstracción de las diferencias de las economías de plantación específicas.

Las relaciones entre las periferias de plantación y las metrópolis fueron definidas por normas institucionales de los acuerdos de comercio mercantilistas, lo cual sirvió para asegurar la transferencia de un excedente hacia la metrópoli. En el periodo de los sistemas de política colonial explícitos, estas reglas fueron, a la larga, impuestas por el poder militar y naval de la metrópoli.

Metodología de la historia razonada

Ningún trabajo serio puede proceder sin un marco teórico en el cual la experiencia caribeña pueda ser descrita específicamente. Su búsqueda se convirtió en nuestra preocupación principal. El criterio que ha guiado nuestros esfuerzos por construir un modelo que fuera real, relevante y útil se derivó de la opinión de que la política económica en la región debe encaminarse hacia los logros de la transformación estructural. Hemos considerado, por lo tanto, que esto es esencial para

identificar las relaciones que impiden el ajuste de las economías caribeñas en la forma asumida generalmente por las teorías micro y macroeconómicas del crecimiento.

Nuestro trabajo pertenece a la tradición del enfoque estructural histórico iniciado por Raul Prebisch, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel y otros en América Latina; Harold Innis en Canadá y Gunnar Myrdal, Hollis Chenery, Dudley Seers y otros en los países metropolitanos. Algunos de estos escritores retomaron la dimensión histórica del análisis económico; otros enfatizaron en la necesidad de crear una tipología de las economías y construir modelos específicos para cada una, pero todos se orientaron al estudio de la naturaleza de la relación entre el crecimiento y el cambio estructural. Nuestras mayores deudas, sin embargo, son, sin duda, con Dudley Seers (1965), cuyos trabajos «Mechanism of an Open Petroleum Economy» y «Accounting Framework for Primary Producers», contribuyeron directamente con nuestro trabajo, y con William Demas, cuyo texto, *Economics of Development in Small Countries with Special Reference to the Caribbean*, constituye la primera explicación exhaustiva de las características estructurales de la economía caribeña (Demas, 1965). Era nuestra esperanza que la continua discusión de ideas y el trabajo constante de nuestros colegas en la University of the West Indies (UWI) formaran una teoría de la economía caribeña que pudiera guiar la política económica y social hacia la solución de los problemas de desempleo, desigualdad de ingresos, exclusión económica y social y de la perenne dependencia de la asistencia externa.

El Caribe es afortunado por la disponibilidad de una rica oferta de materiales estadísticos y numerosos estudios, informes y planes de desarrollo emprendidos por los gobiernos coloniales, las agencias internacionales, las universidades y los gobiernos nacionales. No afrontamos carencia de materiales empíricos y descriptivos, y mucho más se generó desde el inicio de nuestra colaboración.

Pero sin un marco teórico relevante, las estadísticas no pueden hablar en una agenda de transformación económica. Como ha apuntado Myrdal, la teoría no es más que un conjunto correlacionado de cuestiones concernientes a la realidad social en estudio. Ello plantea una agenda de investigación. La teoría siempre tiene su función esencial en relación con la investigación que aún debe realizarse. La teoría nos lleva a hacernos preguntas importantes. Aunque las hipótesis son generalizaciones inducidas de la observación, «estas generalizaciones acerca de la realidad y su organización en un marco abstracto, de presuntas interrelaciones, requieren de especificación y verificación. Ellas constituyen la «teoría» en la investigación» (Myrdal, pp. 24-25).

Ésta es la metodología subyacente en nuestro enfoque. Aquí se encontrará la razón para la prioridad que le otorgamos a la formulación de un conjunto de hipótesis asociadas al mecanismo que regula el funcionamiento de la economía caribeña. Creemos, como Myrdal, que «no hurgar firmemente en estas realidades invita a la distorsión en la investigación y a las fallas en la planificación» (Myrdal, p. 26).

Nuestro trabajo se halla circunscrito en el método de la historia razonada. El enfoque que adoptamos nos sugirió que una vez que la parte hecha, el agente activo o la firma dominante, ha sido identificada y analizada como un órgano del movimiento económico en su específica situación natural, social, cultural y política, varias consideraciones interesantes, tal vez lecciones, son sugeridas por ellas mismas.

El legado de la plantación

La tesis central de nuestro trabajo es que la economía caribeña ha sufrido pequeños cambios estructurales desde el establecimiento de la plantación esclavista hace alrededor de trescientos años. Con ello queremos decir que el carácter del proceso económico de la región no parece haber sido significativamente alterado desde el establecimiento de las primeras plantaciones azucareras en el siglo XVII. Ni las modificaciones que a través del tiempo se le han realizado a las instituciones originales, ni las nuevas instituciones que de vez en cuando han sido incorporadas a la economía, han aliviado su dependencia de los imperativos externos. La economía mantiene, como siempre ha ocurrido, una respuesta pasiva a la demanda y la inversión externas, casi en exclusivo de fuentes metropolitanas.

Sugerimos que el legado de la plantación representa una dotación de mecanismos de ajuste económico que privan a la región de su dinámica interna. Más específicamente, incorpora comportamientos de generación y disponibilidad de ingresos que van contra la transformación económica. A pesar de los cambios reales en la economía y del crecimiento significativo en el transcurso del tiempo, las características esenciales de la economía de plantación original aún persisten.

Por esta razón, hemos designado a la plantación esclavista como la institución económica original y tradicional que conduce la economía. La expresión contemporánea de este tipo de sector de plantación adopta la forma de las operaciones de ultramar de las empresas asentadas en la metrópoli, ya sea en agricultura, hi-

drocarburos, bauxita o turismo. Como en el caso de la plantación esclavista, donde el plantador está subordinado al comerciante asentado en la metrópoli, las decisiones que conciernen a la inversión, la tecnología, la comercialización y los precios se toman en la casa matriz de la empresa.

El enfoque para modelar la economía caribeña contemporánea fue una aproximación sucesiva, que comenzó por la plantación esclavista como el *locus* de la producción de la empresa metropolitana que elabora materias primas exclusivamente para la venta y la reventa en los mercados metropolitanos. Nos abstraemos de la experiencia histórica de las economías de plantación esclavista específicas para construir un tipo ideal de economía de plantación pura (Modelo i). La fase temprana y formativa de la economía de plantación pertenece al periodo del viejo mercantilismo que comenzó con la exploración y colonización europeas a finales del siglo xv, y terminó después de su rechazo por las colonias americanas y del subsiguiente desmantelamiento de las estructuras británicas exclusivistas de las leyes de los granos, leyes de navegación, y de los impuestos a la madera y al azúcar a mediados del siglo xix.

La emancipación condujo a una modificación significativa de la economía de plantación pura. El trabajo asalariado en el sector de plantación y la creación de un sector doméstico que producía para los mercados interno y de exportación, formaron la génesis de una economía nacional emergente (Modelo ii). Esta fase se inició con la adopción del libre comercio por Gran Bretaña. El comercio rompió los estrechos confines del viejo mercantilismo. Varias décadas de relativo *laissez faire* fueron seguidas por la concentración industrial de conglomerados, carteles, monopolios, rivalidades imperialistas y guerras. El cierre del periodo data de la caída de los precios de las materias primas y el colapso de la economía mundial en la década de 1930.

El advenimiento del trabajo sindical y del Estado comprometido con las políticas de industrialización, constituyeron la modificación ampliada de mayor significación (Modelo iii). El periodo comenzó con la descomposición del orden económico y político a finales de la década de 1930, incluido el intervalo de la Segunda Guerra Mundial, y se extiende hasta la disolución del sistema político colonial y el establecimiento de nuevos estados nacionales en el Caribe, en las décadas de 1960 y 1970. El capital de cartera privado, específico de un momento anterior, se tornó menos importante que la inversión extranjera directa y la asistencia multilateral y bilateral al desarrollo. El incremento de las MNC replicó algunos de los rasgos de las compañías de comercio del viejo mercantilismo (véanse Levitt, 1968; Levitt, 1970; y Williams, 1966).

Concebimos también un Modelo IV —que debió ser el «antimodelo»— focalizado en el objetivo de una transformación económica y social que extinga el legado de la plantación. La característica principal del Modelo IV es el cambio de *locus* en la toma de decisiones de los agentes económicos externos respecto a los domésticos. Ello requiere el control efectivo del Estado sobre la asignación de los recursos naturales y humanos en interés del bienestar de todos los sectores de la población.

Mientras que la presentación plenamente desarrollada de la economía de plantación (Modelo I) está contenida en este volumen, fuimos incapaces de continuar el análisis más allá, hacia el significativo caso de la economía de plantación modificada (Modelo II). Tampoco fuimos capaces de formalizar el funcionamiento de la economía contemporánea como una economía de plantación ampliamente modificada (Modelo III), más allá de la detallada articulación apropiada de la actividad de los sectores institucional, industrial y de actividad económica, en forma de un marco contable como el que se presenta en uno de los ensayos de este volumen.

El énfasis del marco contable está en el cambio dentro de la continuidad estructural. Como tal, éste identifica el legado de las estructuras que vienen del pasado y las modificaciones introducidas a lo largo del tiempo. La estructura de la producción está dividida en tres categorías de sectores productivos principales.

El sector exportador tradicional continúa dominando la economía. Éste constituye la herencia de la fundación de la economía de plantación, como se indicó, en el transcurso del tiempo. El sector doméstico tradicional y el nuevo sector dinámico son las categorías que aparecieron en los dos periodos subsiguientes en los que dividimos la historia económica del Caribe. Cada una de estas tres categorías está compuesta por actividades económicas que comparten características institucionales comunes. No obstante, esta clasificación es en alguna medida un asunto de criterio, donde una actividad tiene características de más de una categoría principal.

El intento por construir la continuidad y el cambio estructurales en el modelo, sin adoptar la sobresimplificación de los sectores y los tipos institucionales puros, implica que en la distribución de las actividades entre nuestros tres grupos de sectores principales empleamos, de hecho, no uno, sino tres criterios. Aparecen periodos de entrada, características institucionales y actividad industrial.

Comerciantes y plantadores

Lo que se postula en todas las variantes de nuestro modelo es el vínculo de la periferia, por su naturaleza, con la metrópoli. El vínculo puede haber sido logrado, en primer lugar, por la colonización política; pero es mantenido por las operaciones de las instituciones económicas dominantes.

La incapacidad crónica del sistema de plantación para diversificar la actividad económica está explicada por cuatro patrones de conducta de quien toma la decisión primaria en la periferia, definido genéricamente como el plantador. El primero es la ambigüedad alrededor de la residencia del plantador, quien no tiene intereses permanentes en el país. Él puede haber hecho extensas visitas a la periferia, pero su residencia se halla, en principio, en la metrópoli. Ello explica la preferencia del plantador por la moneda de la metrópoli, su mentalidad de enriquecimiento rápido, un horizonte de tiempo típicamente corto, una carencia de liquidez crónica y un endeudamiento progresivo con el acreedor de la metrópoli, genéricamente definido como el comerciante. Estos patrones de conducta persisten hasta hoy entre las élites —privadas y públicas— del Caribe. Un segundo rasgo de la economía de plantación es la precaria posición del plantador frente al comerciante metropolitano. La imposibilidad de calcular la división del excedente entre el plantador y el comerciante proviene de la subordinación del primero a la posición de control del segundo dentro de la empresa económica integrada. El comerciante adelantaba suministros, extendía el crédito y se encargaba de la venta final. De este modo, estaba en posición de recuperar sus costos y demandar su parte del excedente, dejando al plantador cargar con todos los riesgos de la empresa. La parte del excedente del plantador era un residuo, que devenía negativo en caso de pérdidas. Ello ilustra el hecho de que quien toma las decisiones principales en las economías de plantación no es ni el empresario ni el capitalista de una firma, como se describe en los libros de texto de economía. En el caso de una MNC que opera en el sector de los recursos naturales de la periferia, el Estado —ya sea como socio en una empresa conjunta o como cobrador de rentas— se encuentra en una posición algo parecida a la del plantador. Allí donde la producción para el sector exportador la acomete una subsidiaria de una MNC, la fijación de precios del producto y, por ende, la rentabilidad de la operación y los impuestos deben estar sujetos a negociación entre el Estado y la MNC.

Un tercer rasgo de la economía de plantación es la capacidad del plantador de posponer el ajuste de circunstancias desfavorables por el consumo de capital humano. En el pasado histórico, el plantador podía sobreexplotar y subalimentar

a los esclavos, quienes constituían su principal activo de capital en la periferia. Los costos para mantener el capital humano intacto eran aplazables. Si extendemos el análisis desde del plantador hasta las clases de hoy, el ajuste se consigue de reducir el capital humano, social y ambiental.

El cuarto rasgo se relaciona con la incapacidad crónica para diversificar y lograr una transformación económica. Cuando las condiciones son favorables, no hay límite para la expansión; cuando las condiciones son desfavorables, no hay recursos para la transformación. En economía, como en todos los asuntos humanos, el resultado a largo plazo es consecuencia de una serie de decisiones a corto plazo. En todo momento, en la economía de plantación, la asignación de recursos es siempre una función del poder de compra de los productos básicos de exportación en los mercados metropolitanos. La producción doméstica no tiene precio.

El vínculo entre el corto y el largo plazos está dado por la decisión de inversión del plantador. Debido a que los gastos denominados en la moneda de la metrópoli —alimentos importados y suministros, otras obligaciones metropolitanas, incluido el servicio de la deuda— son elevados, una disminución del precio de las exportaciones básicas (por ejemplo, deterioro de los términos de intercambio) resulta en una severa contracción de los beneficios del plantador. Mientras que en los libros de texto convencionales la firma reduce la producción cuando bajan los precios, en las economías de plantación la producción puede ser aumentada para satisfacer pagos externos. Las economías de la periferia pueden ser forzadas a involucrarse en una competencia empobrecedora en los mercados mundiales saturados, ya sea por materias primas agrícolas o minerales, o bien por productos manufacturados de exportación producidos con trabajo asalariado barato.

En resumen, la periferia es un precio aceptante, no sólo en el sentido obvio en que los productores tienen poco o ningún control sobre los precios de venta de sus exportaciones, o los precios de compra de sus importaciones, sino en el sentido más importante en que la asignación interna de los recursos la determinan los precios mundiales, que se corresponden a los requerimientos de la asignación de recursos y la acumulación en los centros metropolitanos. La estructura interna de los precios de la periferia se deriva de la estructura de precios externa o mundial.

Este patrón de precios sugiere la indicación esencial de la continuidad de la propensión a la exportación de las economías de la periferia. Cuando esas indicaciones esenciales adquieren un elevado costo de oportunidad como materias primas de exportación, el comercio internacional puede privar a los productores locales del acceso a sus propios recursos. Estos precios ni son apropiados para las necesidades y disponibilidad de recursos, ni para el nivel de ingresos de la pobla-

ción. La supervivencia de una estructura de precios que perpetúa y sistemáticamente subvalora la producción dirigida con exclusividad al consumo doméstico, da cuenta del fracaso de las fuerzas productivas de la periferia para adoptar el desarrollo tecnológico y empresarial, elevar la productividad, la producción, el empleo y el ingreso en los sectores domésticos.

La economía de plantación como ha sido descrita aquí, está destinada a explicar la persistencia de la resistencia a la diversificación y la transformación que ha marcado la experiencia de las economías caribeñas durante más de tres siglos.

Aquí puede ser pertinente seguir a Myrdal (1968, pp. 24-25) al advertir al lector:

(...) que el texto no esté salpicado de preguntas que marquen; pero que, por conveniencia, esté escrito con amplitud de forma explicativa. Ello no debe oscurecer el papel y la función de las generalizaciones contenidas en él.

Nuestro trabajo está realizado en el mismo espíritu. Creemos que abre el camino a un examen más cuidadoso de los verdaderos obstáculos a la industrialización, la diversificación y la transformación en el Caribe.

REFERENCIAS

- Demas, William (1965), *Economics of Development in Small Countries*. Montreal: McGill-Queens University Press.
- Levitt, Kari Polanyi (1968), «Canada, Economic Dependence and Political Disintegration», *New World Quarterly* 4, No. 2.
- Levitt, Kari Polanyi (1970), *Silent Surrender, The Multinational Corporation in Canada*. Toronto: Macmillan.
- Lewis, W. Arthur (1951), *Industrial Development in the Caribbean*. Port of Spain, Caribbean Commission.
- Myrdal, Gunnar (1968), *Asian Drama*, Vol. 1. New York: Random House.
- Seers, Dudley (1964), «Mechanisms of an Open Petroleum Economy», *Social and Economic Studies* 13, No. 2.
- Wagley, Charles (1960), «Plantation America: A Culture Sphere», en Vera Rubin, editor, *Caribbean Studies: A Symposium*. Seattle: University of Washington Press.
- Williams, W. A., *The Contours of American History* (1966), Chicago: Quadrangle Books.

LA ECONOMÍA DE PLANTACIÓN EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Norman Girvan

La teoría de la economía de plantación, de Lloyd Best y Kari Levitt, apareció por vez primera hace unos cuarenta años. Durante casi una década tuvo mucha influencia intelectual en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de West Indies (UWI), en Trinidad y Tobago, donde se había originado principalmente. Después de este éxito inicial, su influencia declinó. En los años ochenta se convirtió en una de las muchas víctimas de la contrarrevolución neoliberal en la teoría económica. Hoy, las nuevas generaciones de economistas apenas conocen de su existencia. La mayor parte del material sobre la teoría de la economía de plantación no fue publicado, y el resto era de difícil acceso. Esta colección de ensayos pone a disposición del lector la contribución seminal de la obra de los autores, en su mayor parte por primera vez, y agrupada en una sola publicación.

Su aparición es oportuna. La globalización neoliberal está siendo cuestionada en todas partes como la panacea para el desarrollo que alguna vez se aseguró que era, y las recetas de «talla única» de las instituciones financieras internacionales radicadas en Washington han caído en el desprestigio. La teoría de la economía de plantación reafirmaba la especificidad de la experiencia caribeña. Fue uno de los primeros intentos de comprender la economía del Caribe en sus propios términos y no dentro del marco de un paradigma preordenado de origen metropolitano. Es una teoría heterodoxa y no ortodoxa, ecléctica y no ideológica, y centrada en el Caribe y no eurocéntrica. Además, proporciona una perspectiva histórica de la relación de los países caribeños con la globalización, que es muy relevante en la actualidad.

Porque la teoría no versa, salvo en un sentido muy limitado, sobre las plantaciones y la agricultura. La «economía de plantación» es una forma de caracterizar cómo funcionaban las economías del Caribe, haciendo referencia a sus orígenes históricos. La teoría explica porqué las economías caribeñas experimentan ciclos alternativos de auge y declive, porqué los periodos de auge no son autosostenidos, y porqué los ajustes durante la caída no liberan a la economía de la dependencia del «sector de plantación» —definido en forma amplia como el sector de propiedad extranjera, orientado a la exportación. Es, en cierto sentido, una teoría de

la dependencia permanente: de crecimiento sin desarrollo, de ajuste sin cambio estructural, de diversificación sin transformación. Sugiere que, para escapar de este síndrome, hay que liberar al sector «doméstico», en el cual reside el verdadero potencial para la transformación económica. E implica que la permanente incorporación pasiva a la economía internacional, continuará reproduciendo el síndrome del pasado. Por todas estas razones, este libro merece ser estudiado con cuidado.

La metodología de Best y Levitt es histórica e institucional. Los autores reafirman la necesidad de distinguir entre diferentes tipos de sistemas económicos en el tiempo y en el espacio. Cada uno corresponde a un marco cultural, social e institucional específico; cada uno tiene sus propias leyes de movimiento; cada uno requiere su propia teoría. La economía de plantación es un tipo particular, creado por empresas de Europa Occidental como un apéndice —pasivo y carente de dinámica interna desde un inicio— de la economía metropolitana. Atravesó sucesivas etapas históricas, desde la esclavitud hasta la actualidad: pura, modificada, y de nuevo modificada.

Los autores sitúan su obra dentro de la tradición del «enfoque estructural», de la que fueron pioneros los economistas latinoamericanos Raul Prebisch, Celso Furtado y Oswaldo Sunkel; el historiador económico canadiense Harold Innis y los economistas del desarrollo Gunnar Myrdal, Holis Chenery y Dudley Seers. Sin embargo, su mayor deuda es para con Seers y el economista caribeño William Demas. Prebisch y Furtado desarrollaron un análisis estructural de la desigual distribución internacional, entre el centro y la periferia, de los frutos del progreso técnico en la economía mundial, y de los obstáculos internos al desarrollo. Myrdal argumentaba que se necesitaba una teoría económica especial para los países subdesarrollados. Seers planteaba que la teoría económica dominante era aplicable principalmente al «caso especial» de los países industrializados avanzados, por lo que se necesitaba una tipología de los sistemas económicos, cada cual con su propio esquema analítico. Demas hizo la primera descripción detallada de las características estructurales de la economía caribeña. El elemento común de esta tradición con la economía de plantación es el tratamiento de la conducta económica como algo condicionado por las instituciones y las estructuras que cambian a lo largo del tiempo histórico.

El enfoque histórico e institucional va en contravía del paradigma neoclásico de una economía universal, ahistórica, fundada en el individualismo metodológico y en la primacía del mercado. Y, en la medida que se desintegra el consenso

neoliberal, aparecen nuevas obras que revalidan esta metodología. Que «las instituciones importan» ha sido demostrado, econométricamente por Dani Rodrik y teóricamente por Joseph Stiglitz. José Antonio Ocampo ha realizado un análisis neoestructural de las relaciones asimétricas entre centro y periferia en la fase actual de la globalización. Ha-Joon Chang ha rehabilitado a la historia como herramienta del análisis económico, y ha propuesto una alternativa institucional a la teoría económica neoliberal. El papel crítico que desempeñan las instituciones ha sido «descubierto» por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Ahora es parte del post Consenso de Washington y, desafortunadamente, de las excesivas condicionalidades que se les imponen a los países altamente endeudados.

La metodología de la teoría de la economía de plantación ha sido criticada por carecer de formalismo, de contenido matemático y de pruebas empíricas —entre otros por Dennis Benn, Adlith Brown, Havelock Brewster y G. E. Cumper. La crítica es miope, en el mejor de los casos, y errada en el peor. Miope porque pasa por alto el valor del conocimiento sobre la conducta económica que arroja el estudio de la historia, la cultura y las instituciones. Como diría Schumpeter, el «acto cognitivo preanalítico» es un paso inicial necesario en el camino del análisis formal, ya que es cuando se inventan los conceptos y se proponen las relaciones entre ellos. En el lenguaje actual, los «hechos convencionalizados» son el punto de partida en la elaboración de una teoría cuya validez es capaz de ser demostrada formalmente. El reto es emplear constructivamente el trabajo de esta manera. Algunos economistas ya lo han hecho. Se espera que el material de este libro se convierta en la base para el trabajo innovador en la construcción formal de modelos por parte de las nuevas generaciones de investigadores.

La crítica es también errada, en el sentido que una buena parte de la construcción teórica no tenía por objeto servir como modelo económico formal, sino como herramienta de planificación para la transformación económica. A este fin se preparó un marco contable para representar la encarnación contemporánea de la economía de plantación (Modelo III), con una aplicación empírica en forma de un sistema revisado y ampliado de cuentas nacionales para la economía de Trinidad y Tobago. Esto permitirá la evaluación académica de la utilidad del material como método para la descripción y el análisis de las economías caribeñas, y como herramienta para la planificación y la formulación de la política. Se pensaba crear un Modelo IV, un antimodelo que representaría la transformación económica, pero este ejercicio nunca se llevó a cabo.

Todo esto lo explica Kari Levitt en uno de los ensayos de este libro, donde aborda la génesis, el desarrollo y la conclusión del estudio sobre la economía de

plantación. Este recuento es vital para la comprensión del contexto en el cual se desarrolló la teoría, el propósito de la obra y la naturaleza de los temas que no incluyó. Levitt formula una importante pregunta: ¿por qué el estudio de la economía de plantación no dio lugar al inicio de una escuela caribeña de economistas estructuralistas, como ocurrió con la escuela cepalina en América Latina? Ella considera —pienso que correctamente— que la razón principal es que el grueso del trabajo sobre el tema nunca se publicó. Esto se debió a que Best tenía «otras prioridades (políticas)», y al «perfeccionismo mal orientado» de Levitt. También faltaba una base institucional, ya que Levitt se vio obligada a salir de la UWI, en 1975, porque el gobierno le canceló el permiso de trabajo por razones políticas; mientras que Best renunció ese mismo año a la UWI para dedicarse a la actividad política. El hecho de no haber podido mantener el trabajo sobre la economía de plantación ha sido una pérdida intelectual significativa para el Caribe anglófono. Pero más vale tarde que nunca. La publicación de estos ensayos resuelve el problema de la disponibilidad. Y los departamentos de economía de la UWI y de otras partes tienen el reto de utilizar este libro como material docente y en la investigación y formación de posgrado.

El desarrollo de la teoría tuvo su origen en la insatisfacción que generó el fracaso de las políticas de «industrialización por invitación», durante los años cincuenta y sesenta, asociadas a las recomendaciones de W. A. Lewis. Best y Levitt evalúan el análisis de Lewis sobre el desarrollo económico del Caribe y su sustento teórico, a fin de contrastarlo con su propia interpretación. Lewis analiza extensamente el siglo transcurrido entre la emancipación y los desórdenes laborales de la década de 1930. Esto coincide con el Modelo II de la economía de plantación. Existe mucha coincidencia entre Best, Levitt y Lewis en que la principal fuente de dinamismo en este periodo fue el campesinado, y que el abandono de este sector por parte de la política gubernamental fue la razón fundamental de la ausencia de transformación económica. Pero Best y Levitt fueron más allá, y atribuyeron el problema al legado de la plantación esclavista en la persistencia de gustos, patrones de consumo, comportamiento de las inversiones y política gubernamental. También criticaron los mecanismos para crear puestos de trabajo con que Lewis pensaba que se resolvería la cuestión del desempleo. Al hacerlo, revisaron también las obras de Seers, Kennedy y Brewster sobre las economías lideradas por el sector exportador. Este ensayo, por tanto, contribuye a diferenciar a los teóricos de la economía de plantación de otros autores de su generación que abordaron el problema del desempleo.

Durante los decenios transcurridos desde que se formuló la teoría de la economía de plantación, ha tenido lugar una marcada divergencia en las trayectorias de las economías caribeñas. En general, las economías más pequeñas, basadas en los servicios, y la de Trinidad y Tobago, en la riqueza energética, han progresado con rapidez; mientras que las economías más grandes, cuya base son los recursos naturales, han sufrido retrocesos o se han estancado. El turismo y los servicios financieros internacionales han aumentado, las exportaciones agrícolas tradicionales han declinado, la migración se ha intensificado, el sector informal se ha elevado exponencialmente, y las remesas de la diáspora caribeña y el narcotráfico se han convertido en significativas fuentes de ingresos de divisas. En este libro se expone el análisis teórico de trayectorias divergentes en las etapas sucesivas de la economía de la plantación. Los principales factores que lo explican son los recursos domésticos, los cambios en la demanda y la inversión metropolitana, y la naturaleza del ajuste económico en las diferentes fases del ciclo del principal producto primario de exportación. Las economías que han funcionado bien en años recientes son aquellas favorablemente dotadas para la expansión de nuevos productos primarios de exportación; las que no lo están, permanecen empantanadas en la producción de bienes primarios tradicionales.

La ruptura o no del síndrome de la economía de plantación depende de cuánto un país es capaz de avanzar en el camino desde la incorporación «pasiva» a la «activa» en la economía internacional. La incorporación pasiva implica depender de la iniciativa y el espíritu de empresa metropolitanos y de una demanda externa exógenamente determinada. Cuando los recursos se agotan o cambia la demanda externa, la economía retrocede. La incorporación activa involucra al empresariado local en la organización de la producción, en el acceso a la tecnología y el capital, y en la creación de mercados externos para la producción que no se puede vender internamente. Se forman eslabonamientos inter-industriales y se invierten localmente los excedentes. Así, cuando los recursos naturales se agotan, o cambia la demanda externa, la economía puede asignar capital y fuerza de trabajo a nuevas actividades. Éste es el desafío que enfrentan ahora las economías basadas en el turismo y los recursos energéticos. Su auge actual no puede ser perpetuo. Un reto similar enfrentan las economías estancadas. En este sentido, todas las economías caribeñas están en situación similar.

La teoría de la economía de plantación es, por lo tanto, tan relevante en la era de la globalización como lo fue en la etapa de la descolonización, cuando se formuló. Es claro que la teoría de la economía de plantación fue el producto de

una forma anterior de globalización, y que la globalización actual es la etapa más reciente en la evolución de la economía metropolitana. Algunos argumentan no sólo que la globalización es una consecuencia irreversible del cambio tecnológico, sino también que la incorporación pasiva en la economía global es la única opción disponible. Éste es el significado de una política de indiscriminada apertura de la economía a las importaciones y al capital extranjero, tal como lo prescriben las reglas de la Organización Mundial del Comercio, las condicionalidades del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y los términos de los acuerdos bilaterales de comercio con los países desarrollados. Pero argumentar que no existe otra opción distinta a someterse, es como decir que no debió oponerse resistencia al imperialismo del siglo XIX debido a la invención de la navegación a vapor y la ametralladora. Siempre hay opciones. Y esas opciones deben estar guiadas por una comprensión, con base en la experiencia del pasado, de las consecuencias de las diferentes acciones.

La teoría de la economía de plantación contribuye a educarnos sobre las consecuencias de la incorporación pasiva a la economía internacional. Nos dice que esta senda no puede conducir al desarrollo sostenido y sustentable. Sugiere los elementos de un enfoque alternativo del desarrollo para los países caribeños, con posibles lecciones para otros países del Sur global. Los cimientos los colocaron Lloyd Best y Kari Levitt, a quienes tenemos que estar debidamente agradecidos. Es tarea de otros edificar ahora sobre esos cimientos.

REFERENCIAS

- Brown, Adlith and Havelock Brewster (1974), «A Review of the Study of Economics in the English Speaking Caribbean», *Social and Economic Studies*, Vol. 23, No. 1 (March).
- Chang, Ha-Joon (2002), «Breaking the mould: an institutionalist political economy alternative to the neo-liberal theory of the market and the state», *Cambridge Journal of Economics* Vol. 26, No. 5, 539-559.
- Cumper, G. E. (1974), «Dependence, Development and the Sociology of Economic Thought», *Social and Economic Studies*, Vol. 23, No.3 (September).
- De Castro, Steve (1970), «Theorems of the Open Economy», *Social and Economic Studies*, Vol. 19, No.3 (September).

- Rodrik, Dani, Arvind Subramanian y Francesco Trebbi (2004), «Institutions Rule: The Primacy of Institutions Over Geography and Integration in Economic Development», *Journal of Economic Growth*, Vol. 9, No. 2 (June).
- Stiglitz, Joseph E. (1999), «More Instruments and Broader Goals: Moving Toward the post-Washington Consensus». Helsinki: The 1998 WIDER Annual Lecture. http://www.wep.wiso.unierlangende.de/entwicklungspolitik/PS2003SS/extdoc/PWC_wider.pdf Consultado 7 de mayo de 2007.

LA RELEVANCIA DE LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA DE PLANTACIÓN

Pedro Rivera
Graciela Chailloux Laffita

Cuando se menciona la frase «teoría de la economía de plantación» a colegas economistas del Caribe hispanohablante, muchos piensan que se refiere a la estructura económica que existió durante un periodo particular de la historia. Esta reacción no es sorprendente. Por un lado, los economistas y otros científicos sociales del Caribe hispanohablante desconocen las aportaciones a la ciencia económica realizada en el Caribe anglohablante. Por otro lado, gran parte de los economistas hemos sido formados y entrenados obviando la importancia de los procesos históricos para comprender y diagnosticar los problemas socioeconómicos de nuestras sociedades. Igualmente, ha sido escamoteada la importancia de conocer y reconocer la reflexión, desde nuestro entorno particular, sobre los procesos económicos de la región y de ella en el ámbito de la economía internacional.

Por otro lado, cuando se les explica lo que realmente significa «economía de plantación», hay quienes comienzan a percibir la importancia de esta aportación a la ciencia económica. También comienzan a entender que nuestro desconocimiento de las aportaciones del Caribe que no habla español limita nuestras posibilidades de diseñar políticas del llamado desarrollo¹ consistentes con nuestra realidad institucional, estructural y cultural. Además, comienzan también a darse cuenta de que, a pesar de que el archipiélago caribeño fue colonizado por diferentes metrópolis y que, por consiguiente, hablamos diferentes idiomas, hemos seguido trayectorias económicas, históricas, sociales y culturales diversas —especialmente a partir de los años de la década de 1950— y compartimos muchas similitudes estructurales.

Podemos ubicar la teoría de la economía de plantación en el espacio de las aportaciones de los (las) economistas del Sur. Para mostrarlo nos servimos de las siguientes referencias:

¹ Utilizamos la expresión «llamado desarrollo» porque, aunque es de uso corriente, el concepto contenido en la frase «desarrollo económico» contradice los planteamientos de la teoría de la economía de plantación, de que alguna vez hubo desarrollo capitalista en nuestras economías caribeñas. Si existió, fue un desarrollo capitalista con las características que corresponden a las instituciones que marcan nuestra trayectoria histórica.

Los obstáculos al conocimiento de las economías latinoamericanas quizás provenían menos de la pobreza de información empírica disponible que de la inadecuación de los esquemas teóricos utilizados. Conviene tener presente que la matriz institucional que sigue ordenando nuestra vida social tiene raíces profundas en nuestra historia y en la historia de los pueblos que conquistaron y colonizaron esta parte de América (Furtado, 1978, pp. 181-183).

La teoría acerca de la economía de plantación reafirmaba la especificidad de la experiencia caribeña. Fue uno de los primeros intentos de comprender la economía del Caribe dentro de sus propios términos en lugar del marco de un paradigma preordenado, de origen metropolitano (Girvan, 2008).

Los países en vías de desarrollo han sido tratados como esencialmente similares a los países desarrollados, pero más pobres. A la Economía académica ortodoxa le ha faltado el contenido institucional, a pesar de que su reclamo de aplicación universal ha estado perdiendo credibilidad (Best y Levitt, 2008).

Una pregunta que en varias ocasiones nos han planteado colegas es cuán relevante es la teoría de la economía de plantación para entender los problemas actuales del Caribe hispanohablante. La respuesta siempre comienza por explicar que, aun reconociendo las diferencias entre las economías de los países del Caribe, la casi totalidad de ellas comparten muchas de las características y estructuras que se presentan en los modelos de la economía de plantación, especialmente en el modelo revisado y ampliado de la economía de plantación. Los países exportadores de minerales, de productos agrícolas, de manufacturas, de servicios, en fin, de cualquier producto, comparten esas características e instituciones. Lo importante, por lo tanto, no es cuáles son los productos que se exportan, sino las relaciones, instituciones y características de las sociedades en las que se producen. Para entender esto debemos rebasar los límites de la economía ortodoxa que hemos adoptado por formación, y quizás por conveniencia, e incorporar a nuestros análisis las experiencias históricas, las relaciones sociales, la cultura, las relaciones con el resto del mundo y otros aspectos que condicionan y hasta determinan la dinámica de nuestras economías.

Luego de esta explicación, hay que añadir que, aunque la pregunta sobre la relevancia de la economía de plantación debe ser formulada, hay otra pregunta significativa: ¿por qué es importante conocer la teoría de la economía de plantación?

La respuesta es que, aunque uno podría estar en desacuerdo con los principios teóricos y metodológicos de la teoría de la economía de plantación, hay que reco-

nocer que representa uno de los pocos intentos —quizás el único— de diseñar una corriente teórica desde la propia experiencia y visión del Caribe. Recurriendo al discurso de la llamada economía del conocimiento, consideramos que para innovar hay que crear conocimiento y no sólo imitar el que importamos del Norte. Como explica Norman Girvan en el prólogo de esta publicación, las ideas de esta corriente de pensamiento económico no pudieron sobrevivir los embates del pensamiento neoliberal que predominó a partir del decenio de 1980 y que se apoderó del escenario intelectual mundial. Sin embargo, ésta es la única experiencia en la que un grupo de economistas caribeños ha tratado de innovar el pensamiento económico, lo que podríamos considerar como el surgimiento de un esfuerzo para crear una escuela de pensamiento económico caribeño.

Una de las características distintivas de esta corriente de pensamiento económico es que su análisis no sólo está dirigido a crear teorías relevantes para la comprensión de la realidad caribeña. Su fin último fue utilizar las teorías para contribuir a la transformación de estas economías, para fundamentar el diseño de un proyecto de sociedad para la consecución de la autodeterminación económica, desde el ejercicio irrestricto de la soberanía intelectual. Para ello crearon un sistema de categorías, conceptos e identificación de regularidades con el que sustanciaron la comprensión de la evolución de la sociedad del Caribe, en general, y de su economía en particular. Semejante empeño intelectual se realizó desde un profundo compromiso con la peculiar historia de la región; pero sin desconocer cómo el curso histórico que se iniciara con el arribo de Colón al Nuevo Mundo —precisamente por la puerta de las Antillas— impelió la creación de la singular sociedad caribeña. De ahí, el diálogo permanente de la teoría de la economía de la plantación con los desarrollos teóricos que le fueron contemporáneos: el keynesianismo, la economía neoclásica, los instrumentos econométricos, los esfuerzos por universalizar los sistemas contables a nivel internacional, etcétera. Todo ello da cuenta tanto de la profunda autoctonía de la teoría de la economía de plantación como de su universalidad.

En correspondencia con el móvil que animó a los autores de la teoría de la economía de plantación —que no era otro que explicar desde la específica realidad del Caribe la persistencia del subdesarrollo de las economías de la región— surgió una primera aproximación a la definición de qué es una economía de plantación en sus rasgos esenciales. Según esa enunciación, más allá de las manifestaciones particulares, la economía de plantación es «una institución económica fundamental y original de la economía contemporánea del Caribe», que se distingue

por su naturaleza de enclave, por ser una economía en que el azúcar, la bauxita o el turismo son los principales generadores del ingreso; mientras que el sector exportador y el de las manufacturas de sustitución de importaciones son principalmente propiedad y están bajo el control del capital externo. O sea, ellas constituyen «una variante de economía de exportación dependiente, con fuertes vínculos externos y débiles vínculos internos» (Levitt, 1998).

Por consiguiente, la teoría de la economía de plantación es un modelo de validez para el conjunto del Caribe insular, una abstracción, resultado de un estudio anclado en el método histórico/institucional desde la perspectiva de la historia razonada (*histoire raisonnée*), y en el electivismo teórico para la construcción de su sistema cognoscitivo en el que pueden identificarse la teoría de la firma e industria de Marshall, el concepto keynesiano de ingreso nacional, el dependentismo latinoamericano desarrollado por Celso Furtado, algunos principios de las teorías clásicas y neoclásicas —todo ello signado por el método de la historia razonada. Pues, en tanto la economía de plantación es parte consustancial del sistema capitalista global, resulta un imperativo insoslayable prestar atención a las reflexiones que vinculan, también a nivel cognoscitivo, los lazos existentes entre los centros capitalistas de desarrollo autóctono y autónomo y su periferia. Y ese proceso intelectual es el que sustenta el proceso de recreación y creación teórica de la perspectiva analítica del polo dependiente del capitalismo presente en la teoría de la economía de plantación.

El apego al historicismo de la teoría de plantación es lo que explica que cada uno de los modelos elaborados sea el resultado de la destilación —como gustaba decir Lloyd Best— de las diversas experiencias históricas de los países del Caribe, o sea del mecanismo esencial que determinaba el cambio de las características de la economía en cada fase (modelo). Los modelos con los cuales los autores explican las particularidades de la incorporación «pasiva» de las economías de la periferia a sus metrópolis son cuatro: el Modelo I, que corresponde a la plantación esclavista; el Modelo II, que transcurre desde la emancipación de la esclavitud hasta la modernización y desarrollo tecnológico de la producción del producto exportable; y el Modelo III, que expresa los cambios en la economía de plantación provocados por la transnacionalización de la economía mundial entre la gran crisis económica de la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial. Aunque esbozaron la idea principal, no les fue posible a los autores desarrollar el Modelo IV, o antimodelo, en el que una economía autosostenida e independiente trascienda la dependencia metropolitana y el legado económico y social de la plantación.

La validez contemporánea de la teoría de la economía de plantación se sustenta también en la identificación de los rasgos distintivos de esa estructura económica. Entre ellos, los más notables son: el acaparamiento de los recursos materiales y humanos para la producción de uno o dos artículos exportables por propietarios extranjeros; la imposibilidad de calcular los beneficios económicos de la producción de la plantación y de su comercialización debido a que dependen de las reglas impuestas por el poder de las instituciones económicas que rigen la economía internacional; la satisfacción de la demanda del país a través de un patrón de importaciones que constriñe la posibilidad de expansión de la producción doméstica y el mercado interno; la inflexibilidad productiva para hacer frente a los cambios de coyuntura en el mercado y a los desastres climáticos; la imposición por la metrópoli de preferencias comerciales nocivas; la condición de la plantación de unidad perteneciente a una «firma» (entidad económica externa); el disfrute por la metrópoli de preferencias comerciales imperiales; la sobreexplotación de la fuerza de trabajo; la tendencia indetenible a la declinación, el inmovilismo tecnológico y una rígida estratificación social.

Es fundamental subrayar, siempre que se llama la atención sobre la necesidad del conocimiento de la teoría de la economía de plantación, que ella fue una de las más brillantes criaturas de la revolución intelectual que en América Latina y el Caribe se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial. Cuando el sistema económico internacional debió reorganizarse, por primera vez en la historia de la economía mundial se asistió —con aportaciones propias de los países que hasta entonces habían estado confinados a ser meros receptores de la teoría económica noratlántica— a la recreación de los paradigmas de la economía que, tras la conflagración mundial, habían devenido obsoletos. Para el Caribe anglófono esas aportaciones, además, estaban profundamente imbricadas al imperativo de diseñar un modelo propio de estados nacionales, ante la inminencia de la independencia de las islas que aún eran territorios coloniales británicos. Lamentablemente, los economistas que dieron vida a esta corriente no lograron desarrollar el antimodelo o modelo de la antiplantación, más allá de unos ensayos preliminares.

Aunque esta teoría sigue siendo relevante en la actualidad para el conocimiento de las economías del Caribe, lo importante de los trabajos ensayos publicados en este libro es su reclamo a los economistas caribeños de que dediquemos esfuerzos a crear conocimiento y dejar de imitar los modelos y teorías de moda en el Norte. La imitación es una herencia colonial que todavía condiciona nuestros

pensamientos y acciones. Los tiempos presentes y los por venir demandan del desarrollo de la capacidad creadora de los hombres y mujeres del Caribe.

Rescatar el legado de la teoría de la economía de plantación tiene implicaciones de trascendencia para la enseñanza de la economía, para la formación del economista del Caribe. Seguimos obligados a ofrecer cursos de economía cuyo contenido es, en su mayor parte, propio de la corriente ortodoxa, contentivos de principios que son consistentes con realidades en las que el desarrollo del capitalismo es un proceso autóctono y autónomo, desde el cual emanan las determinaciones de nuestro comportamiento económico. Pero tenemos la responsabilidad de incorporar el estudio y examen cuidadoso de las «otras» corrientes en las que se expresan los esfuerzos de nuestra región, del mundo signado por la dependencia, por crear las alternativas a la teoría ortodoxa, las teorías que se corresponden con nuestras realidades y necesidades.

La publicación de esta versión en español de *Teoría de la economía de plantación*, de Lloyd Best y Kari Levitt, nos invita a incorporarnos a esos esfuerzos, pero también provee la oportunidad al Caribe hispanohablante de conocer estas importantes aportaciones al desarrollo de un pensamiento económico caribeño.

La convicción de la importancia y vigencia de la teoría de la economía de plantación para la proyección contemporánea del itinerario hacia la transformación de las sociedades caribeñas, también en el Caribe hispanoparlante, es lo que ha motivado la participación de diversas entidades en el esfuerzo por poner a disposición de los hispanohablantes del Caribe una obra seminal para economistas, antropólogos, historiadores, sociólogos y funcionarios públicos.

REFERENCIAS

- Best, Lloyd, y Kari Polanyi Levitt, «Un enfoque histórico e institucional del desarrollo económico del Caribe».
- Furtado, Celso (1978), *Una nueva economía*. Siglo XXI.
- Levitt, Kari Polanyi (1998), «The Plantation Economy Models: My Collaboration with Lloyd Best», *Marronage*, Vol. 1, No. 1, Kingston.